

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## El debate de Melilla.

A fuer de sinceros, no podemos por menos de confesar que han cumplido gallardamente con sus deberes de representantes del país los diputados de la minoría republicana del Congreso, en el debate sobre la gran vergüenza nacional de Melilla.

Los discursos elocuentes y vigorosos pronunciados últimamente, han sido terribles acusaciones contra el Gobierno, y contra algo más que el Gobierno, por la serie de humillaciones é indignidades que para esta nación hidalga y generosa han significado los tristes sucesos desarrollados en esa campaña de mengua y de oprobio para el ejército y para la patria.

Cada desastre, cada ignominia, cada afrenta, de las muchas que hemos deplorado, deplora y deplorarán aun por mucho tiempo los buenos españoles en ese lamentable asunto, ha tenido sus frases de condenación y sus palabras de anatema en los labios de los celosos representantes de la opinión republicana del país.

Censuras y censuras violentísimas para las torpezas é imprevisiones de Lopez Dominguez, para la diplomacia antinacional y antipática de Moret, para las negociaciones humillantes y bochornosas de Martinez Campos: elogios merecidos y reivindicaciones necesarias para la memoria del heroico Margallo: justicia serena é imparcial, pero severa é inflexible para todos cuantos han intervenido en esa cuestión de dignidad patria, de decoro nacional.

Obligados por tristes pero imperiosos deberes de patriotismo y de decoro, los diputados republicanos han removido el cieno pestilente de esa gran ignominia, y los olores nauseabundos que el olfato del país ha percibido con repugnancia y con asco, le habrán convencido de que hiede, de que apesta, de que está podrido, un régimen que de tal modo sacrifica santas exigencias del amor patrio, en aras de no sabemos qué imposiciones, en las que no puede ni ligeramente pensarse, sin que el rubor de la vergüenza suba al rostro y arda el fuego de la indignación en el pecho.

Extrayendo del fondo del pantano, sacando á la superficie tanto lodo, tanta asquerosidad, tanta podredumbre, la minoría republicana ha prestado á la patria un señalado servicio y ha cumplido sus deberes de patriotas celosos de la dignidad del país que les ha otorgado su representación.

Para contestar cumplidamente á las calumnias lanzadas desde el banco azul contra la honrada República de 1873: para recoger el reto imprudente de un ministro, que como tal ministro es ya un cadáver, han usado de la palabra los genuinos representantes del país, los republicanos.

## EL CÓLERA.

Terminamos la tarea comenzada en nuestro número de ayer.

Mucho se ha legislado en España para precaver y combatir las epidemias; pero

para el objeto que nos proponemos, es suficiente lo que verán los lectores.

La primera invasión del cólera morbo asiático en España—ayer lo dijimos—fué el año de 1834, y á principios del verano, cuando ya había azotado, tres años antes, á varios otros países de Europa.

Acaso influido por esta circunstancia, el Sr. D. Javier de Burgos, ministro de Fomento, en la inmortal Instrucción que en 30 de Noviembre de 1833 dirigió á los subdelegados de su autoridad en las provincias que, según la división territorial que entonces había, les hizo las siguientes prevenciones, que parece están escritas para el día de hoy:

«Con dar salida á las aguas estancadas y proporcionar al pueblo en un trabajo constante los medios de alimentarse bien, se habrá en general hecho mucho para impedir estas epidemias (además de las enfermedades contagiosas importadas por la vía de mar, las viruelas y las tercianas endémicas) que ordinariamente no se extienden ni malignan sino en los territorios donde soles ardientes—Extremadura, por ejemplo, intercalamos nosotros—y aguas estancadas vician la atmósfera; y donde los malos alimentos contribuyen á hacer más mortífera la aspiración de un aire mefítico. La acción de cualquiera otra causa local puede ser igualmente combatida por medios análogos, y frecuentemente sólo emplear los higiénicos que sean más apropiados á la situación del país y á las influencias de la estación.»

El Sr. Burgos quería en 1833 que se proporcionaran al pueblo, en un trabajo constante, los medios de alimentarse bien.

Es decir, que aquel eminente hombre de administración, anticipándose á tiempos que no habían llegado, á la ciencia, casi en mantillas, y á ideas que no habían nacido, planteaba la cuestión social y proclamaba el derecho al trabajo, que son los dos problemas que agitan al presente á todos los pueblos y que tienen en jaque á todos los gobiernos.

Y esto lo quería el Sr. Burgos para prevenir las epidemias, como un medio muy directo.

Otro, era el de dar salida á las aguas estancadas y emplear la acción higiénica para contrarrestar toda causa local de infección.

Tomen nota de tan importantes indicaciones los alcaldes de Extremadura, el de la capital de Badajoz el primero, para no esperar á ponerlas en planta sólo cuando amenace una epidemia, como ahora el cólera de Lisboa, sino para evitar todo género de enfermedades.

En 18 de Enero y 30 de Marzo de 1849 se dictaron otras instrucciones para prevenir, aminorar y contener los efectos del cólera morbo asiático, y en ellas se dijo muy po nuevo sobre lo que, en cuanto á epidemias, había dicho el señor Burgos.

Una recopilación de lo dispuesto en las mismas, para que los gobernadores y los alcaldes las cumplieran, se publicó en 11 de Julio de 1866, y entre ellas está lo que sigue:

«Mejorar y mantener en buen estado las condiciones saludables de todos los establecimientos públicos y particulares, en que, por la reunión de muchas personas ó por la falta de ventilación completa y constante, pueda con facilidad viciarse el aire, como sucede en las iglesias, los hospitales, casas de corrección, presidios, cárceles, escuelas ó colegios, teatros, cafés, fondas ó figones.

«Cuidar escrupulosamente de las condiciones higiénicas que deben tener los cementerios, los mataderos, las carnicerías, los lavaderos públicos, los almace- nes de pescados y de sustancias de fácil corrupción, las traperías, las fábricas de

curtidos y cuerdas de tripa, las tenerías, las pollerías, los cebaderos de puercos, y en general los depósitos de animales que puedan viciar el aire.

«Impedir que vivan hacinadas en reducidas habitaciones familias de pobres, de mozos de cuerda, aguadores, jornaleros, etcétera.»

No copiamos las disposiciones novísimas y posteriores á las que anteceden, porque nuestro objeto es dar á conocer las antiguas, sobre las cuales están basadas las que, siempre que amaga y se ha desarrollado una epidemia, dictan los gobiernos.

Las profilácticas, higiénicas y preventivas para tiempos normales, á partir de las del Sr. Burgos, en 1833, son las que constantemente deben observar las autoridades provinciales y locales, sin esperar á oír los truenos de Santa Bárbara, ni á que el mal esté encima.

El cólera de Lisboa, ó lo que sea, ha puesto ahora en movimiento la acción administrativa; pero pasará el peligro y se volverá á la inercia, al abandono y á dejar que las cosas marchen á capricho, hasta otra.

Esto no es más que someterse al imperio del mal y á las consecuencias de la incuria, para que en momentos de riesgo, pánico y alarma esté todo el mundo desprevenido, las autoridades inclusive que son las que deben velar todos los días, á todas horas.

Y no se olvide que el Sr. Burgos exigía que el pueblo tuviese trabajo siempre, para estar bien alimentado.

¿Se atiende á esto?.....

## VEINTE SEGADORAS DISPONIBLES.

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde contestamos todas las consultas que ha recibido Luis Montalban respecto á esta clase de máquinas.

## CARTA DE SAN VICENTE.

Senor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y amigo: Usted que me conoce, sabe lo poco que valgo, lo insignificante que soy, y sin embargo los monárquicos de aquí, unidos á los que han querido pasar por republicanos, se han empeñado en darme importancia, y lo que yo no podría hacer me lo dan hecho solo con relatar sus torpezas, y le dispense bastante favor con calificarlos así.

Figúrese usted si serán torpes, si serán ignorantes algunos individuos, que sabiendo como lo sabia yo, como lo sabia el más torpe, que habían de ganar la elección, es decir que la tenían ganada por inmensa mayoría, y hasta cuánto costaba el triunfo y quien había recibido los intereses para repartir la menor cantidad posible y lo restante embolsárselo para dar pruebas de monarquismo, por sincerarse á los ojos del ilustre general, han hecho los mayores sacrificios para ponerse al nivel de los siempre monárquicos, y lo que es más para eclipsarlos y tal vez con la esperanza de ocupar los primeros puestos en la monarquía, por aquello de «pecadores arrependidos son los agradables á los ojos de Dios.»

Sí, Sr. Director, en estas elecciones, (justo es confesarlo) hemos visto á los monárquicos trabajar con verdadero

ahinco antes de presentarse, valiéndose de toda su influencia, de todo su poderío, comprometer casa por casa, persona por persona; mas al llegar el día de la batalla, satisfechos de su obra, han descansado aguardando tranquilos el resultado satisfactorio de sus trabajos, sin moverse, sin agitarse, sin hacer alarde de su superioridad, porque confiaron en el triunfo. En cambio los nuevos monárquicos, los que tienen una vela encendida al angel y otra al diablo, esos son los que han hecho el gasto, esos son los que se han lucido, los que han derrochado, los que se han valido del puesto que ocupan para ejercer su influencia; esos son los que han eclipsado la fama de los verdaderos monárquicos, quedándolos muy atrás. ¿Qué quiere usted que le diga? de los monárquicos de siempre nada tenemos que decir, se han unido todos bajo la bandera del candidato monárquico y han echado á un lado rencillas pasadas, es decir nos han enseñado á los republicanos nuestro deber, que es el de estar siempre unidos. Pero en cambio los que han querido medrar en popularidad significándose entre nosotros, haciendo ciertas declaraciones que algunos creyeron sinceras, esos que en la monarquía siempre hubieran servido para limpiar las botas á los que la representan en esta localidad, hoy, que gracias á nosotros se ven encumbrados, valense de la superioridad que en mal hora les otorgamos para ejercerla en contra nuestra.

¡Vayan con Dios y que les aproveche: ya estamos todos conocidos!

Yo he visto con mis ojos á personas que al infeliz de nuestro candidato, que es todo bondad, todo honradez, le han dicho ciertas cosas que me reservo, y que él con su proverbial buena fe les ha instruido, les ha puesto al corriente de cómo tienen que valerse para ejercer cargos, para los cuales no tenían aptitud.

Pues bien, esas personas, aleccionadas después con los consejos del ilustre catedrático, una vez en el puesto que anhelaban creo que habrán dicho para sí: «D. Joaquin es muy bueno, muy honrado, sabe mucho, pero no será nunca diputado porque no tiene dinero; por tanto yo con él no hago ya nada, ya bastante me ha servido, busquemos ahora á otro que me sirva mejor»; y dicho y hecho, pensando así han tenido que significarse, han tenido que sobrepujar á los monárquicos de siempre para ver si siquiera pueden servir de lacayos suyos.

Repito, que vayan con Dios y que les aproveche: yo, si D. Joaquin hubiera salido diputado, al otro día habría tenido que ir á mi fábrica á ganarme mi jornal con mis taponés, y habiendo salido Castro tengo que hacer lo mismo; por lo tanto, aparte de lo que pierdo por la causa que sustento, estoy en paz.

¿Qué digo! yo para mí no estoy en paz; digo mal, yo voy ganando, porque el pueblo donde hoy resido; por el cual me intereso y me interesaré poniendo á su servicio toda mi inutilidad, ha sabido sortear á todos estos que nos han querido engañar valiéndose de sus falacias, y ha puesto su nombre á la altura que le corresponde como pueblo libre, independiente y que sabe pensar.

No se si en otra ocasión no saldremos tan airosos como ahora, porque las cosas varían; pero esta ya va adelante, pese á quien pese, y sin generales, ni aun siquiera oficiales que nos dirijan, teniendo sólo soldados rasos, pero bien disciplinados, bien instruidos por la enseñanza que dá la experiencia, que dá el desengaño.

Esto es lo que hacen los hombres libres, luchar contra todos los obstáculos que se les presenten, y en un día de prueba, tal vez algunos sin comer y esperando á que les despidan al día siguiente, como ha sucedido, emitiendo su voto en pro de su opinión, esperando resignadamente lo que venga.



**REGISTRO CIVIL.**

DÍA 16 DE MAYO.  
FALLECIDOS.

José Miranda Quero, de sarampión.  
Francisco Conde Zambrano, de apoplejía cerebral.  
Nacidos ninguno.  
Casamientos, ninguno.

**SOCIEDAD ANÓNIMA  
DEL  
Alumbrado eléctrico de Badajoz.**

Por acuerdo de la Junta general de señores accionistas, se reparte un dividendo de diez pesetas por cada una de las acciones, equivalente al 4 por 100 del capital social, quedando abierto el pago del expresado dividendo desde el día 18 del corriente mes, previa la presentación de las acciones, desde las diez de la mañana a la una de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de Espronceda, núm. 10.  
Badajoz 11 Mayo 1894.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Macario Vacas.

**LA COMPETENCIA.**

**BAZAR DE ROPAS HECHAS**  
DE  
**BERNARDO GUERRERO**  
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES A MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado a la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.  
Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca a precios muy reducidos.

**LA COMPETENCIA**  
RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

**SEGADORA UNIVERSAL**  
de Elizalde y Compañía.

Precio: 400 pesetas.  
Comisionados en la provincia de Badajoz con depósitos de máquinas y piezas:  
Badajoz, D. José Muñoz.  
Montijo, D. Alonso Carretero.  
Mérida, D. Manuel Gutiérrez.  
Llerena, D. Miguel Fernández Palacios.  
Don Benito, D. Manuel Serrano Álvarez.  
Guareña, D. Florentino Trigueros Bravo.  
Almendralejo, D. Victor Laponzade.  
Zafra, D. Manuel Díaz de Terán.  
Villafranca, D. Antonio Maestre Sánchez.  
Pidánsese prospectos ilustrados.

**GRAN HOSPEDERÍA.**  
CASA DE VIAJEROS  
DE  
**MANUEL CORDON JAIME**  
Magdalena, 7, Badajoz.

**Instituto provincial de vacunación,**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1892.  
y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor  
**D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.**  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.  
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.  
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.  
Por un tubo..... 4 pesetas.  
Por un cristal..... 3  
Por un vial..... 8  
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**ANTONIO MUÑOZ.**  
CALZADO DE LUJO.  
24, SAN JUAN, 24.

**SE ALQUILA**

la tienda de la calle de Cansado, núm. 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.  
En el piso principal de la misma casa darán razón.

**ARRIENDO.**

Se arriendan las espigas y pastos del Cuarto del Obligado y parte de la Corehuela, con buen abrevadero, de cabida de 488 fanegas de tierra todas sembradas: el pliego de condiciones se halla en casa de D. Ignacio Sanchez, Trinidad, número 21.

**Antonio Rodriguez,**  
CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE  
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.



**EL AGUILA**

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.  
Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caprichos, tarjetas de felicitaciones.  
Se restauran marcos y esculturas y se dora toda clase de objetos, a precios muy económicos, en casa de D. Eduardo Roas.  
7 Y 9, SOLEDAD, 7 Y 9.  
BADAJOZ.

**MORA**

ha recibido un extenso y variado surtido en esteras de junco, desde 10 centimos a una peseta la vara cuadrada.  
También tiene persianas y transparentes a precios reducidos.  
Todo sin competencia posible.  
20, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

**LA BARCELONESA.**  
FÁBRICA DE JABONES  
DE  
**PABLO PRIETO Y VENTURA.**  
Río, 48.  
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3  
(ANTES ADUANA)  
BADAJOZ.

**LAS AMÉRICAS**  
COLONIALES Y PAQUETERIA  
DE  
**JUAN NICOLAS,**  
2, Calle de Zapatería núm. 2  
Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes a 3 pesetas kilo.  
Papel para fumar todas las marcas en competencia.  
Zapatería 2 y Corregidores 3

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido  
y precios sumamente baratos.  
NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA,  
de  
**ISABEL ALVAREZ BUIZA.**  
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.  
31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
BADAJOZ.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

**CÁNDIDO RUFETE.**  
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparríos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.  
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.  
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

**PEPRO GONZALEZ NEIRA**  
LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y  
ENGUADERNACIÓN.  
Lectura de novelas a domicilio.  
Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.  
18, SOLEDAD, 18.



**BARAINCA, DENTISTA.**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
10, MORENO NIETO, 10,  
BADAJOZ.

**IBARATO VERDAD!**

**PAÑERÍA DE GARCIA Y DONCEL.**  
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,  
Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden a precios baratísimos, sin competencia.  
No olvideis que es

**IBARATO VERDAD!**

**ASIENTOS DE REJILLA.**  
Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

**PRIMITIVA Y GRAN FÁBRICA**

**MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,**  
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuartos, azoteas, aceraos, fregaderos, escaleras, arrecifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.  
Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: **Menacho, 11.**  
Director y propietario: **MANUEL TARIN.**

**EL FIGARO.**

Salón de peluquería  
DE  
**MANUEL FERNANDEZ,**  
Antiguo dependiente de Arnelina Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner a disposición del público.  
Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.  
Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.  
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.**

Camisas de seda.  
Camisas de cepshir inglés.  
Camisas de satén inglés.  
Camisas de batista francesa.  
Camisas de percal francés.  
Camisas de vestir.  
Camisas de dormir.  
Pecheras bordadas, pliegues y piqué  
UNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERIA.  
PRECIO FIJO VERDAD.  
San Juan, 32.—BADAJOZ.—San Juan, 32.

**LA FAMA.**

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.  
**CHOCOLATES VERDAD.**

El crédito que nuestros chocolates VERDAD venia gozando nos ha hecho no omitir sacrificio alguno para perfeccionarlos.  
Una persona de reconocida inteligencia en las composiciones de chocolates puros de azúcar, cacao y canela nos ha confiado secreto de la mezcla de cacao para obtener calidades superiores y de aroma poco conocido en este producto, podemos decir hoy a nuestra clientela y al público en general que no tomen chocolate de pacotilla como son los que se ofrecen con grandes descuentos.  
Pedir solo los chocolates VERDAD y tomareis el verdadero desayuno. ¡Abajo los malos productos alimenticios!  
De venta en los principales establecimientos de coloniales y confiterías.

**GRAN HOTEL CENTRAL**

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado de Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

**LA FORTUNA.**

ULTRAMARINOS COLONIALES Y AGUARDIENTES  
de  
**JAIME GOMIS Y BENAGES.**  
Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que a pesar de su buena calidad, se realizan a bajos precios.  
Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.  
NO CONFUNDIRSE.  
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10  
BADAJOZ.

**FÁBRICA DE SOMBREROS**

DE  
**HIJOS DE G. SARTOU.**  
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,  
Sevilla. Huelva.  
SUGURSAL  
Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.  
Novedades en gorras y sombreros para niños.  
Especialidad en bonetes, sólidos y canoas.  
18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**SEGADORAS**

Las veinte Segadoras que ofrecemos á los labradores son simples, es decir, que no atan; hacen sólo gavillas á voluntad del que las dirige.

Las atadoras son muy complicadas, hacen un trabajo imperfecto y necesitan mucha fuerza para moverse.

Las que vendemos hacen un trabajo de 30 á 40 hombres, y las mueven dos mulas con mucha comodidad. Diez hombres atando completan el trabajo perfectísimo de la máquina.

Pesan la mitad que las más ligeras conocidas hasta el día y cuestan, no 1.050 pesetas (como dijimos al creer las podríamos traer por Huelva) sino **1.075 pesetas**, precio reducidísimo si se atiende al estado de los cambios y á la perfección del trabajo que hacen.

Las que se ofrecen más baratas podemos garantizar á los labradores que no sirven para segar las mieses, puesto que si las cortan, las dejan completamente esparradas, como las cortadoras de heno.

Dirigirse á **Luis Montalban**. Badajoz.

**LA CUBANA**

GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y COLONIALES.

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.

PASTAS de almendra para postres.  
IDEM de coco para idem.  
MEMBRILLO, primera extra.  
BIZCOCHO REINA, lo mejor de su clase.  
MAGDALENAS.  
ALMENDRAS garapiñas, especialidad de esta casa.  
IDEM saladas, siempre frescas.  
ALMEIXAS en cajas y sueltas, gordas y jugosas, por libras.

SECCION DE COLONIALES.

CAFÉS TOSTADOS, los más superiores.  
MANTECA del reino.  
PASAS de primera.  
BACALAO NORUEGA 1.º grueso.  
AZÚCARES de todas clases.  
AGUARDIENTES de Cazalla, anisados.  
VINOS legitimos de Valdepeñas.  
EXQUISITOS CHOCOLATES de los Padres Agustinos, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales libra.

Manteca de cerdo, muy superior, 2 pesetas kilo.

**TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO**

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 pesetas

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.ª

Fernando VII, 34, Ent.º

BARCELONA

Casa especial para los aficionados

**ANTONIO COVARSI,**

AGENTE DE ADUANAS.

Almacén de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacén de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expone de cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRICA, por Magalhaes Lima. — Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES de  
**CARABAÑA**

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO.SO 10º HO.—gr. 227  
Depurativa NaS—gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA**.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativos, Antidiliosos, Antiherpéticos, Antiscrofulosos y Antisifilíticos.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, 87, ATOCHA, 87. Madrid.



**GINNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montea de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Arciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especial para señoritas, de una á dos.  
Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.  
Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.**

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas . . . 42.839.747

TOTAL . . . 54.839.747

**30 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 56.226.307,77 pesetas.

DIRIGIRSE AL ÚNICO SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente la Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid. En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

¿POR QUÉ SE LLORA AL NACER?

POEMA DRAMÁTICO EN VERSO original de

ROGELIO TRIVINO

Se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la redacción de LA REGIÓN EXTREMEÑA.